

**DOCUMENTOS DE PRENSA PARA LA HISTORIA
DEL ARTE EN LANZAROTE (1861-1932)**

M^{ca} Teresa del Rosario León

Una de las tantas fuentes que los historiadores utilizamos para el estudio del arte, y más concretamente del Arte Contemporáneo en Canarias es la prensa, puesto que ésta nos proporciona noticias complementarias a otros núcleos documentales como archivos, bibliotecas..., que en algunos casos suelen ser insuficientes para el campo de las investigaciones a desarrollar. Esto se justifica, porque ella se hace eco del grado de civilización de los pueblos donde aparece y nos acerca a la realidad inmediata que viven éstos. Es más, en muchos casos, las notas de prensa nos sirven para analizar algún aspecto determinado de la praxis artística, como es el que hemos pretendido abarcar. Nos referimos, a la recogida de algunas notas periodísticas lanzaroteñas que hacen alusión a las construcciones, policía y ornato, durante la Edad Contemporánea.

Para poder abarcar nuestra propuesta de estudio hemos hecho una revisión cronológica de 1861 a 1932 de los periódicos de la isla, ordenando las noticias que éstos nos proporcionaron en base a tres aspectos fundamentales: 1.º las Obras Públicas, 2.º el Ornato y 3.º el Urbanismo. Datos que nos dieron una idea aproximada del panorama artístico desarrollado en la isla durante estas fechas. Comprobando como la población de Lanzarote, y en concreto la de su nueva capital, Arrecife, abogaba por un mayor desarrollo de sus infraestructuras urbanas. Tales como la necesidad imperante de terminar las obras de Puerto Naos, crear escuelas públicas, cementerios, hospitales, teatros, embaldosados de calles, mejoras sanitarias... Esta ciudad portuaria se había ido formando como núcleo urbano desde finales del siglo XVIII¹, para convertirse en la época decimonónica en el centro económico y administrativo de la isla, debido a la exportación de la barrilla, que rompió con la tradicional sujeción del mercado interno. Consolidándose en torno a la nueva capital una emergente burguesía comercial, amparada tanto en la comercialización de esta planta, como en la del vino, que convirtieron Arrecife en una microciudad burguesa² controlada por una minoritaria burguesía comercial, agrícola y naviera, atrayendo sobre sí una gran emigración de campesinos del interior de la isla que

1. MILLARES CANTERO, A.: «Arrecife, el puerto de la barrilla (en torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa entre el antiguo y el nuevo régimen)», en *Boletín Millares Carló*, Las Palmas de G.C., 1982, pp. 67-159.

2. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: «Cambio social y transformaciones culturales en Lanzarote durante el siglo XIX», en *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1989, pág. 274.

con el tiempo se transformarían en artesanos, marineros y pescadores. Los cuales habían emigrado a la nueva capital buscando nuevas expectativas de trabajo, debido a los largos períodos³ de sequías que sufrió la isla.

Junto a la hegemonía política y social, la burguesía de Arrecife dejó también su impronta en la vida cotidiana⁴ de la isla. Apareciendo sociedades recreativas como el Casino o la Democracia. Dibujando así su espacio vital en el que desarrollaron su existencia, a través de una concentración de la propiedad urbana, sobre todo, en las calles Real y de la Marina, arterias comerciales donde ubicaron su residencia, mientras que los marineros y otras clases populares lo hicieron en la Porra y la Florida.

1. OBRAS PÚBLICAS

1.1. Muelles y Puertos

Muelle-paseo de Puerto Naos. Puerto que fue declarado como refugio, por ser según los habitantes de la isla «... *el único de la provincia a quien la naturaleza dotó de todas las circunstancias necesarias para que las embarcaciones estén al abrigo de todos los vientos*»⁵. La conclusión de este muelle-paseo se debió, sobre todo, a un dinero enviado por Isabel II, con destino a los pobres. Cuantía económica que se decidió invertir en llevar a buen fin las obras y pagar a los que en ellas trabajaron, para ello «... *se reunió la junta por el Sr. Alcalde, Juez de 1ª Instancia, Vble. Cura, Síndico y dos mayores contribuyentes, para acordar en que obra de utilidad pública se invertiría la cuota que correspondió a este pueblo del donativo que hizo a esta isla S.M., y se resolvió que se empleara en el muelle por ser la obra que reclamaba mayor atención*»⁶. Uno de los problemas sustanciales de este puerto era su mala conservación y, por consiguiente, el deterioro que estaba sufriendo por ello se solicitaba «(...) *que el expediente de este proyecto se active y se apruebe, para que subastadas las obras veamos cuanto antes dar principio a este pensamiento digno de los adelantos materiales de nuestra época*»⁷. Puesto que este puerto facilitaría las faenas marítimo-comerciales en condiciones desfavorables, sobre todo, beneficiaría a las exportaciones de los productos locales y mejoraría el atraque de los buques visitantes.

En cuanto a la situación de las obras a primeros de junio de 1861 eran precarias, sobre todo, por la cantidad de aguas residuales que efectuaban graves

3. DE LA HOZ, AGUSTÍN: *Lanzarote*, Edición patrocinada por el Gobierno Civil, L.P., Cabildos de Gran Canaria y Lanzarote, y Ayuntamiento de Arrecife, Madrid, 1962.

4. HERNÁNDEZ GÓNZALEZ, MANUEL. *Op. cit.*, pág. 278.

5. *Crónica de Lanzarote*: n.º 37, 12 de octubre de 1861.

6. *Op. cit.*, n.º 23, 20 de octubre de 1861.

7. *Op. cit.*, n.º 37, 26 de octubre de 1861.

daños a la población. Criticándose la pasiva actividad de la policía urbana de la localidad: «... si no se preocupan los medios de remediar lo que perjudica a las localidades, entonces es preciso creer que hay indiferencia por parte de aquellos a quienes está encomendada la custodia de los pueblos y en este caso, tal indiferencia es, a nuestro juicio, una indiferencia culpable y punible»⁸. El cinco de octubre de 1861, las obras del muelle ya estaban casi listas, encontrándose ya relleno y estimándose su inauguración para el día de «La Naval». Con estas obras lo que se acometió fue la mejora del aspecto de este muelle-paseo con la desaparición del foco de emanaciones insalubres que perjudicaban a la población. Por lo que respecta a la cuantía de los gastos «Según orden competente se publicará en la crónica la cuenta de la inversión de los 1799 r.s., 71 cent. que corresponden a este Puerto, de los 10.000 facilitados por S.M.: para el alivio de los pobres de esta isla, siendo distribuida aquella cantidad entre niños, ancianos e inválidos que quisieron ocuparse en el arreglo del Muelle-paseo que a cargo del Capitán de Puerto D. Blas Coll se está llevando a término en esta población»⁹. En cuanto al resto del dinero enviado por Isabel II, que correspondió a otros pueblos de la isla, no nos consta en que fines fue invertido, es más, la misma prensa expresa desconocer su destino.

Muelle de Arrieta. El Cronista de Arrecife¹⁰ se hacía eco de que el domingo 10 de septiembre de 1899, había tenido lugar una reunión de vecinos en el salón de la Sociedad Filarmónica de Haría, con el objeto de discutir sobre lo conveniente que era para la localidad la construcción de un muelle en el cercano puerto de Arrieta. Para facilitar las operaciones de carga y descarga de las mercancías, que se hacían en dicho puerto. Su petición también contempló que ello se podía complementar con la construcción de una carretera de Puerto Naos a Haría. Petición que fue acogida unánimemente, con el requisito de que el Ayuntamiento costeara las obras a través de los fondos municipales. Acordándose formar una comisión que plantease al Ayuntamiento sus deseos.

Puerto del Río. Ya a comienzos del presente siglo (1902), este puerto fue elegido por la Junta Técnica del Ministerio de la Guerra, como puerto militar del archipiélago y refugio de su escuadra, por su situación al norte de la isla, que según la prensa¹¹ local reportaría grandes ventajas a la misma.

1.2. Carreteras y caminos

A finales de la pasada centuria¹² en Lanzarote sólo existían dos carreteras: una a Yaiza, de 22 Km. y otra a la antigua capital de la isla de Teguiise, de

8. *Op. cit.*, n.º 26, 10 de agosto de 1861.

9. *Op. cit.*, n.º 35, 12 de octubre de 1861.

10. *El Cronista de Arrecife.*, n.º 57, 14 de septiembre de 1889.

11. *Lanzarote*: n.º 7, 26 de junio de 1902.

12. FAJARDO SPÍNOLA, FRANCISCO: «Lanzarote hace un siglo: una lectura del periódico El Horizonte», en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, 1990, pág. 387.

cerca de la mitad de kilómetros, puesto que la de Haría no estaba terminada, ya que faltaba el cuarto tramo.

El 27 de abril de 1861, se había acordado en Santa Cruz de Tenerife, el remate de la carretera de tercer orden de Arrecife a Yaiza por Tías. Siendo la persona que más había influido en tal decisión D. Guillermo Tophan con el siguiente argumento: «(...) *cuya obra, además del adelanto material que ofrece al país, proporcionará el pan a nuestra clase proletaria*»¹³. Así, el 29 de junio del citado año llegó a la isla una comisión de ingenieros dirigida por Juan de León y Castillo, para encargarse de los trabajos de la susodicha carretera. Instalándose en Arrecife una oficina facultativa a cargo del ayudante del Cuerpo de Ingenieros D. Francisco Aguilar, quien también tenía encomendada la inspección de los faros de la isla.

Crónica de Lanzarote también se hacía eco del estudio de la construcción de una carretera de Puerto Naos a Haría, manifestando que estos trabajos ya se debían poner en ejecución «(...) *pues no sólo habrían de ser de utilidad general sino también darían ocupación a muchos trabajadores que hoy no encuentran donde ganar el sustento de sus familias*»¹⁴.

A comienzos del presente siglo el periódico «Lanzarote»¹⁵ hace una apología de la gran necesidad de dotar de carreteras a la isla. Pues éstas eran indispensables tanto para el intercambio de productos comerciales, como para la difusión de nuevas ideas. Esta necesidad además venía justificada por la propia geografía del ámbito insular, que no permitía la instalación de otro tipo de medios de comunicación existentes en el resto del país, a excepción de otras islas, como era el ferrocarril. De ahí, que para el isleño sus principales vías de comunicación fueran y sigan siendo las carreteras o caminos vecinales. El mismo periódico daba cuenta en su editorial de la finalización del primer tramo de la carretera de Arrecife a Tinajo por San Bartolomé, aunque se planteaba la problemática de que se sacaran a subasta las obras de su segundo tramo, ya que esto supondría la unión de los mercados productores de Tiagua y la Vegueta. En el mismo mes y año, se solicitó también, la preparación de un expediente y estudio de la carretera de Guatiza con el fin de unir esta vega con el Puerto y las poblaciones de Mala y Arrieta.

Reafirmandonos, la situación no mejoró mucho a tenor de que *El Autonomista*¹⁶ en 1914, publica la intervención del senador por Tenerife, Izquierdo Vélez, en la Cámara Alta, en demanda de que se atendieran las vías de comunicación canarias. Estas peticiones fueron dirigidas al Ministro de Fomento de aquella época, Ugarte, a través de la creación de un presupuesto

13. *Crónica de Lanzarote*: n.º 12, 4 de mayo de 1861.

14. *Op. cit.*, n.º 56, 8 de marzo de 1862.

15. *Lanzarote*: n.º 7, 26 de junio de 1902.

16. *Autonomista*: n.º 108, 26 de diciembre de 1914.

que contemplase la idiosincracía de las islas, por su carencia de otras vías alternativas, a diferencia de otras provincias de la nación. La respuesta del ministro, fue la promesa de que a primeros de 1915 y en lo sucesivo, se dedicaría a esta cuestión una suma que respondiese a las exigencias del deplorable estado de las carreteras canarias.

Para finalizar en el mes de diciembre de 1930 en sesión del Cabildo Insular se acordó: «Retirar del Banco de Crédito Local de España la cantidad de 21.116.194 pesetas para la construcción de caminos vecinales. Así como aprobar una certificación de una obra terminada, del primer kilómetro del camino vecinal de Uga a Femés»¹⁷.

1.3. Faros

La única noticia que sobre este punto hemos encontrado es la que nos ofrece *Crónica de Lanzarote*¹⁸ en 1861. Sobre una solicitud, expedida por el Ayuntamiento de Arrecife a S.M. Isabel II, de lo necesario que era el construir un faro de 6º orden en la punta denominada La Lagarta, para evitar siniestros a las embarcaciones que recalaran en el puerto durante la noche.

1.4. Cuarteles

A finales de la pasada centuria, 1889, la prensa¹⁹ se hacía eco de la aceptación por parte del Ministerio de la Guerra del ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Arrecife, de un solar y dotación de materiales para la construcción de un cuartel en la zona del puerto. Aunque a comienzos del presente siglo, el *Diario de Avisos*²⁰ alude que este solar cedido por el Ayuntamiento, situado a la izquierda de la carretera de Puerto Naos, se encontraba en pésimas condiciones. Pues allí sólo quedaban los restos de un antiguo edificio que iba desapareciendo poco a poco, ya que, algunos individuos se dedicaban a extraer «la piedra y cantería» que allí restaba de la antigua edificación.

2. ORNATO

La población de Arrecife como se puede apreciar a través de la prensa estuvo muy interesada durante la pasada centuria, como otras localidades canarias y por extensión peninsulares, en dotarse de los atributos propios de una capital. Tanto como hemos ya visto a nivel de mejoras públicas como en otro tipo de construcciones edilicias de nueva planta, así como en reconstruc-

17. *Tiempos Nuevos*: n.º 4, 6 de diciembre de 1930.

18. *Crónica de Lanzarote*: n.º 8, 6 de abril de 1861.

19. *El Cronista de Arrecife*: n.º 82, 24 de noviembre de 1889.

20. *Diario de Avisos*: n.º 21, sin fecha.

ciones de edificios ya preexistentes, normativa que fue común en las diferentes islas del Archipiélago, sobre todo, de gran desarrollo en las islas mayores de Gran Canaria y Tenerife, pero que también tuvieron su impronta en esta localidad portuaria. Ya que las clases medias conocedoras del papel que jugaban las instalaciones portuarias se preocuparon constantemente de este tipo de cometidos. Intentando dotar a su urbe de: teatro, cementerio, sociedades recreativas, carnicería, hospital, reformas en iglesias...

2.1. Teatro

Los periódicos de la época acogieron con gran entusiasmo, en 1861, la formación de una asociación que tenía la intención de construir en Arrecife un teatro. Asociación que se había preocupado de encargar al arquitecto de la provincia (Manuel de Oraá)²¹, la formación del plano y los presupuestos de la construcción. La plasmación de este deseo llega hasta 1913, y así *Vida Nueva* edita con gran entusiasmo la idea de construir un coliseo en Arrecife: «*La entusiasmada comisión organizadora lleva a cabo con gran actividad sus trabajos y actualmente cuenta con más de 100 acciones a 25 ptas., suscritas por distinguidas personas de la localidad*»²².

2.2. Cementerio

Desde principios del siglo XIX en que se crearon los cementerios públicos²³, las iglesias dejaron de ser el lugar de sepultura, convirtiéndose en construcciones autónomas. Estableciéndose una dura disputa entre el estamento religioso y la clase burguesa, la cual pretendía ejercer su derecho de propiedad particular a través de la compra de nichos privados para convertirlos en panteones que transmitieran a la posteridad el rol de su linaje.

En cuanto a la necesidad de crear un nuevo cementerio en Arrecife, en el mes de julio de 1861 se exponía la necesidad del mismo: «*En este pueblo..., se da el nombre de Campo Santo a un lugar donde no hay espacio ni profundidad para abrir las fosas y donde se ven arrojados muchas veces cual si fuesen animales inmundos los cadáveres. ¡Triste espectáculo para un pueblo de civilizado!... Deberíamos no perdonar para hacer desaparecer este edificio indigno del objeto a que está destinado y levantar otro en un sitio más aparente y de formas más elegantes,... No olvide este Ayuntamiento que la mejora más importante para este pueblo es la construcción de un nuevo cementerio*»²⁴. La noticia fue tenida en cuenta por el Ayuntamiento, ya que en el mes de

21. MANUEL DE ORAÁ Y ARCOCHA fue nombrado Arquitecto Provincial de Canarias en 1853 desempeñando este cargo hasta 1862, fecha en la que se trasladó a Madrid, ocupando allí un puesto en su oficina municipal para regresar con posterioridad a Canarias.

22. *Vida Nueva*: n.º 1, 1 de enero de 1913.

23. HERNÁNDEZ GÓNZALEZ, M. *Op. cit.*, pág. 286.

24. *Crónica de Lanzarote*: n.º 12, 4 de mayo de 1861.

septiembre *La Crónica de Lanzarote* se publicó una nota formada por el secretario de dicho Ayuntamiento, Serapio del Castillo, anunciando: «Desde el 2 de este mes hasta la fecha, sólo han presentado a ratificar sus ofertas anteriores para la construcción del cementerio, la Sra. María Dolores Álvarez de Arata y el Sr. D. José Barón»²⁵. Continuando las suscripciones en ediciones siguientes del citado periódico.

2.3. Sociedades Recreativas

La burguesía lanzaroteña restringía su vida social hacia sus casas o bien en sociedades recreativas como los casinos; a los que se accedía a través de cuotas, limitándose su aforo a las clases más acomodadas, donde se hacían bailes, se leía la prensa, se charlaba... Éstas tuvieron un gran desarrollo en Arrecife, en el último cuarto de la pasada centuria. Aunque también destacaron en otras localidades como San Bartolomé, cuyo casino fue remodelado con el fin de «hermosarlo» en 1861, como nos lo anuncia *Crónica de Lanzarote*²⁶.

2.4. Carnicerías

Crónica de Lanzarote nos da cuenta, el 4 de mayo de 1861, de lo adelantadas que estaban las obras de una nueva carnicería y plaza de mercado, para la cual se estimaba su inauguración para el mes de agosto, significando que ésta era «(...) un edificio digno por todos los conceptos de figurar en una capital de provincia, y que además de su mucha utilidad podrá ejercer ratos de solaz, merced a un paseo cubierto y adornado con fuentes que se trata de construir en su recinto»²⁷.

2.5. Hospitales

La inquietud del pueblo de Arrecife ante la necesidad de erigir un hospital de beneficencia y una casa de expósitos se palpa a través del reiterado periódico en diversas editoriales. Así, en 1887 se aprobó la hijuela de Hospital en Arrecife, por iniciativa del entonces diputado D. José Pineda y Morales²⁸. No obstante debemos aclarar que hasta el primer tercio del siglo XIX existió en la villa de Teguisse el Hospital del Espíritu Santo y una Casa Cuna de niños expósitos²⁹.

25. *Op. cit.*, n.º 30, 7 de septiembre de 1861.

26. *Op. cit.*, n.º 45, 24 de diciembre de 1861.

27. *Op. cit.*, n.º 12, 4 de mayo de 1861.

28. *El Horizonte*, n.º 4, 15 de mayo de 1887.

29. Para más información, consultar: JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «Origen y extinción del Hospital del Espíritu Santo y Cuna de Expósitos en la villa de Teguisse», en Revista *El Museo Canario*, n.º 19, Las Palmas de G.C., julio-septiembre, 1946; y SANTANA PÉREZ, J.M. y MONZÓN PERDOMO, Mª EUGENIA: «Beneficencia en Lanzarote», en *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1989.

2.6. Monumentos

Destacamos un editorial de 1888, en pro de erigir un monumento al ilustrado canario Viera y Clavijo, bajo el título: *¡Gloria a los grandes hombres!*³⁰. A través de una suscripción popular, que no excediera de 0,25 pesetas por persona, con el fin de venerar del modo que se merecía su persona. La idea fue igualmente acogida por la prensa tinerfeña, y así el *Diario de Tenerife*³¹ decidió abrir en sus páginas una suscripción para las gentes de su isla. Ante ello *El Horizonte*, les cedió a éste la dirección de tal empresa, puesto que como tal obra se iba a ejecutar en su isla, aquel medio periodístico era para ellos el más adecuado para dirigir dicha empresa. Aunque se mantenía abierta una suscripción en el periódico lanzaroteño para contribuir en la misma.

3. URBANISMO

Como ya hemos mencionado, Arrecife se había ido configurando como núcleo urbano desde finales del siglo XVIII, aunque su gran desarrollo se produjo en el siglo XIX. Así, según el censo de población de 1887, contaba ya con 2.978 habitantes, aunque también es verdad que carecía todavía de muchos adelantos. Pudiéndose establecer un primer acercamiento a la imagen de esta localidad portuaria a través de las noticias de prensa. Así, gran parte de su caserío se encontraba sin albear, carecía de alumbrado público, las calles estaban en su mayoría mal empedradas, existían estercoleros al aire libre... Denunciándose estas situaciones hasta el presente siglo con la intencionalidad de corregirlas bajo el deseo de modernizar su pequeña ciudad. Por ello destacamos algunas notas de prensa donde se reflejan esta serie de carencias:

- *«Los alrededores del matadero son una verdadera cloaca, y como están cercanos al paseo de Puerto Naos, y viven familias en sus inmediaciones, deben tomarse prontas medidas para sanear y asear ese punto, a fin de que se desinfecte la nauseabunda atmósfera que produce asco en una parte tan concurrida de la población...»*³².
- *«(...) pudiera establecer una pequeña cuadrilla de barrenderos, con mulo, para recoger las basuras y conducir las a un sitio situado en las afueras, y a bastante distancia del poblado... Otro defecto que se debe corregir, con mano fuerte, es la viciosa costumbre que aquí existe de arrojar los productos de los pozos negros al charco de San Ginés, comprometiendo de ese modo la sanidad de este vecindario..., y también debe adoptarse el medio de vigilarse por los agentes municipales la construcción de las nuevas viviendas, con el fin de que las letrinas*

30. *El Horizonte*, n.º 67, 10 de abril de 1888.

31. *Op. cit.*, n.º 72, 5 de mayo de 1888.

32. *Op. cit.*, n.º 9, 15 de julio de 1887.

de éstas se profundicen de forma que encuentren el mar, y se asegure el desagüe de los excusados sin gastos de ningún género»³³.

— *«(...) hemos observado en estos días que han cesado los trabajos de embaldosamiento de aceras en muchas calles que lo requieren. ¿Cuál será la causa?»³⁴.*

— *«(...) deja mucho que desear el aspecto poco lisonjero que ofrecen nuestras calles y plazas, urbanizadas aún como las de los pueblos atrasados. Con objeto de remediar esta falta, procede formarse un plan... encaminado a adoquinar las vías céntricas, reparando al propio tiempo las aceras... Paralelamente a esta mejora, debe marchar... la del alcantarillado, al efecto de dar salida al mar, a las aguas sucias, saneando así esta población...»³⁵.*

33. *Lanzarote.*, n.º 2, 24 de julio de 1902.

34. *Crónica de Lanzarote.*, n.º 30, 7 de septiembre de 1861.

35. *Op. cit.*, n.º 2, 14 de julio de 1902.